



Boletín de prensa

El Salvador conmemora el Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito

San Salvador, 11 de noviembre de 2015. El Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONSEVI) conmemoró el Día Mundial de las Víctimas de Accidente de Tránsito, con el propósito de solidarizarse con las personas y sus familias, además, llamar la atención de la población para sumarse en el esfuerzo de prevenir los accidentes y sus consecuencias lesivas para las familias salvadoreñas.

La conmemoración se da en el marco de la Resolución adoptada el 26 de octubre por la Organización de las Naciones Unidas en 2005, mediante la cual convocó a los gobiernos a designar a cada año el “Día Mundial de Conmemoración de las Víctimas de Accidentes de Tránsito”. Esta actividad también se enmarca en el Decenio de Acción Mundial para la Seguridad Vial, del que El Salvador es suscriptor como estado miembro de Naciones Unidas.

En este marco, el Viceministro de Transporte, Nelson García subrayó la importancia de unir esfuerzos para prevenir y reducir los accidentes de tránsito, ya que actualmente las lesiones de tránsito son la octava causa de muerte a nivel mundial, y la primera entre los jóvenes de 15 a 29 años.

En este contexto García especificó que la primera causa de siniestros viales continúa siendo la distracción del conductor, mientras que manejar en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas se plantea como la séptima causa de accidentes de tránsito.

A la vez expresó que con el propósito de solidarizarse con las personas que han sido víctimas por los accidentes de tránsito también se ha propuesto a la Asamblea Legislativa poder autorizar que se financie el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidente de Tránsito (FONAT), con lo recaudado de las multas de tránsito y de esta manera indemnizar con 2 mil 500 dólares a los familiares que han perdido a un ser querido a causa de los siniestros viales e indemnizar con 1, 200 dólares a las personas que resulten lesionadas.

Viceministro de Servicios de Salud, Julio Robles Ticas, afirmó: “conjuntamente podemos hacer un trabajo interinstitucional para elaborar un plan para disminuir los accidentes de tránsito y por ende las muertes de nuestro país, los accidentes de tránsito son la tercera causa de muerte en los hospitales”.

En ese sentido, mencionó las estadísticas en nuestro país como en el mundo entero, 3 mil 500 personas fallecen cada día en el mundo por un accidente automovilístico y cada 4 minutos fallece un niño por un accidente automovilístico prematuramente, en un año promedio tenemos 1.3 millones de personas que mueren en el mundo por un accidente automovilístico.

El Salvador es el más afectado tenemos 21.5 fallecidos por cada 100 mil habitantes y el 70% de esas muertes son usuarios vulnerables, peatones, personas en bicicletas y motocicletas, lo que le cuesta al Ministerio de Salud 15.9 millones de dólares que destinan a los hospitales para atender a las víctimas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) manifiesta que El Salvador, Colombia, Costa Rica, Jamaica y México concentran la mayor cantidad de latinoamericanos víctimas de colisiones y atropellos en la vida.